



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Tlalmánalco, Estado de México a 31 de Diciembre de 2024

**DEPENDENCIA:** TESORERIA DIF  
**OFICIO:** TES/SEVAC/CTA PUB 2024/003/2024  
**ASUNTO:** El que se indica

**AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACION  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

Por medio del presente, me permito hacer constar que tras haber realizado un análisis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en lo dispuesto por los artículos 46 último párrafo, en lo que se refiere a los diferentes formatos a considerar en la evaluación a realizar en la plataforma del SEVAC.

Se hace constar que no aplica para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalmánalco el reactivo que se detalla a continuación:

**Relación de Esquemas Bursátiles y de coberturas financieras (formato libre) del SMDIF.**

Se hace la aclaración que en los Lineamientos de Integración de la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio 2024 publicados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, no se encuentra detallado el formato anterior para ser incluido y entregado en dicha cuenta.

Por lo que, por lo narrado anteriormente, se advierte que **NO LE RESULTA APLICABLE EL PRESENTE REACTIVO AL SMDIF, TODA VEZ QUE EL MISMO NO CUENTA CON ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS.**

